

**Formato de Iniciativa de Ley de Ingresos Armonizada**

<b>MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS, YUCATÁN</b>		<b>INGRESO ESTIMADO</b>
<b>INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023</b>		
Total		\$ 29,363,685.00
<b>Impuestos</b>		<b>\$ 969,791.00</b>
Impuestos sobre los ingresos		\$ -
Impuestos sobre Espectáculos y Diversiones Públicas		\$ 121,291.00
Impuestos sobre el patrimonio		\$ -
Impuesto predial		\$ 468,779.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones		\$ -
Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles		\$ 355,135.00
Impuestos del comercio exterior		\$ -
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		\$ -
Impuestos Ecológicos		\$ -
Accesorios		\$ -
Actualización y Recargos de Impuestos		\$ -
Multas de Impuestos		\$ 24,586.00
Gastos de Ejecución de Impuestos		\$ -
Otros Impuestos		\$ -
Impuestos no comprendidos en la fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		\$ -
<b>Cuotas y aportaciones de seguridad social</b>		<b>\$ -</b>
Aportaciones para Fondos de Vivienda		\$ -
Cuotas para el Seguro Social		\$ -
Cuotas de Ahorro para el Retiro		\$ -
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social		\$ -
Accesorios		\$ -
<b>Contribuciones de mejoras</b>		<b>\$ -</b>
Contribución de mejoras por obras públicas		\$ -
Contribución de Mejoras no comprendidas en la fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		\$ -
<b>Derechos</b>		<b>\$ 434,498.00</b>
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		\$ -
Por el uso de locales o pisos de mercados, espacios en la vía o parques públicos		\$ 12,019.00
Por el uso de aprovechamiento de los bienes de dominio público del patrimonio municipal		\$ 22,235.00
Derechos a los hidrocarburos		
Derechos por prestación de servicios		\$ -
Servicio de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado		\$ 72,119.00
Servicio de Alumbrado Público		\$ -
Servicio de Limpia, Recolección y Traslados y disposición final de Residuos		\$ 66,874.00
Servicios de Mercados y centrales de Abasto		\$ 68,076.00
Servicio de Panteones		\$ 43,358.00
Servicio de Rastro		\$ -
Servicio de Seguridad pública (Policía Preventiva y Tránsito Municipal)		\$ 22,782.00
Servicio de Catastro		\$ -
Otros Derechos		\$ -

Licencias de funcionamiento y Permisos	\$	57,060.00
Servicio que presta la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	\$	12,893.00
Expedición de Certificados, constancias, copias, fotografías y formas Oficiales	\$	20,652.00
Servicio que presta la Unidad de Acceso a la Información Pública	\$	19,493.00
Servicio de Supervisión Sanitaria de Matanza de Ganado	\$	-
Accesorios	\$	-
Actualización y Recargos de Derechos	\$	-
Multas de Derechos	\$	16,937.00
Gastos de Ejecución de Derechos	\$	-
Derechos no comprendidos en la fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
<b>Productos</b>	<b>\$</b>	<b>95,426.00</b>
Productos de tipo corriente	\$	19,100.00
Productos de capital	\$	-
Productos no comprendidos en la fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$	76,326.00
<b>Aprovechamientos</b>	<b>\$</b>	<b>103,970.00</b>
Aprovechamientos de tipo corriente	\$	-
Infracciones por faltas Administrativas	\$	-
Sanciones por faltas faltas al reglamento	\$	-
Cesiones	\$	-
Herencias	\$	-
Legados	\$	-
Donaciones	\$	-
Adjudicaciones Judiciales	\$	-
Adjudicaciones Administrativas	\$	-
Subsidios de Otro Nivel de Gobierno	\$	-
Subsidios de Organismos Públicos y Privados	\$	-
Multas impuestas por autoridades federales, no fiscales	\$	-
Convenios con la Federacion y el Estado ( Zofemat, Capufe, entre otros)	\$	66,000.00
Aprovechamientos diversos de tipo corriente	\$	37,970.00
Aprovechamientos de capital	\$	-
Aprovechamientos no comprendidos en la fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$	-
<b>Ingresos por ventas de bienes y servicios</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	\$	-
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	\$	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	\$	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$</b>	<b>25,760,000.00</b>
Participaciones	\$	17,480,000.00
Aportaciones	\$	8,280,000.00
Convenios	\$	-
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$</b>	<b>2,000,000.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	2,000,000.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$	-
Subsidios y Subvenciones	\$	-
Ayudas sociales	\$	-
Pensiones y Jubilaciones	\$	-

Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	\$ -
<b>Ingresos derivados de Financiamientos</b>	<b>\$ -</b>
Endeudamiento interno	\$ -
Endeudamiento externo	\$ -